



frente frente al molino
 Se acuerda limpiar las calles

Jun 18 de 1884
 Y en virtud mas antes de que trabaje se levantó
 la sesión firmando la presente de que certifica

José Marín

Jaime Ruiz

Carlos Marín

Baudilio Daga

Antonio Daga

Diego Vila

Jaime Yergueda

Miguel Cortada

Narciso Gedeón

En el pueblo de Llorenç del Val, a veinte de Septiembre
 de mil novecientos cuatro. Reunidos en este Cabildo Comu-
 nicipal los Señores Concejales que al margen se expresan
 para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del
 Sr. Alcalde D. José Marín se declaró esta abierta con
 lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente se dio cuenta del proyecto de Hacienda de
 Vallésima a Barcelona y exámenes presentados por D. Guimer-
 mudo de Cossío en la Jefatura de Obras Públicas de esta pro-
 vincia, y remitido por la misma a este Ayuntamiento,
 en la parte correspondiente a este término municipal, con
 el objeto de que se practiquen las comprobaciones necesarias
 a fin de saber si cumple las condiciones que exige la legislación

17
vigente, particularmente lo que disponen los Arts. 82, 84 y
siguientes del Reglamento de 26 de Mayo de 1878, para la
ejecucion de la Ley de ferro-carriles; y en su virtud se acordó
que pase toda la documentacion remitida por
la Jefatura de Obras Publicas al Sr. Ingeniero Sr. D. Pablo
Vallbonnat para que a la mayor brevedad posible practique
las comprobaciones pedidas y presente en su primer termino
a esta Corporacion para los fines propuestos.

// Seguidamente se dio lectura del proyecto de presupuesto
municipal y despues de examinado se acordó suprimir las
cantidades de inminente quita destinadas en concepto de gratifica-
cion a los Señores Insales y veinte cincuenta por funciones
religiosas cuyos extremos puntos a votacion, votaron a fa-
vor de las impresiones los Señores Cerquedas, Vila, Fernandez
Mouerrat, Daga y en contra los Señores Mave, Arus y
Alcalde. y despues de otras modificaciones se acordó fi-
jarlo al publico por el termino reglamentario con su
prevision la Ley //

Dióse cuenta de un escrito firmado por el bedepositario
D. Vicente Daga reclamando que los documentos de data que
presentó en la ultima liquidacion, sean entregados al Agente
de Negocios D. Ramon Torres a fin de confeccionar las cues-
tas del finis sin de 1903 para presentallas al Ayuntamiento
para su examen y aprobacion; y el Ayuntamiento acordó
hacer entrega al referido Sr. Torres de los mencionados
documentos conforme solicita.

El Sr. Vila manifiesta que habia visto a un pariente
el Arquitecto D. Antonio Paruel y le habia expuesto la
solicitud por él presentada en la sesion de 21 del mes pasado
sobre la formacion de un plano de urbanizacion, el voto
que impusieron y demas condiciones, haciendole constando
que el proximo miércoles a las cuatro de la tarde vendria
a Secretaria para examinar el dictado y verificand dicho



el importe del coste, deseando que haya una Comisión del Ayuntamiento para tratar del asunto y en su vista se acordó nombrar de Comisión a los señores Vila, Daga, Ferrnandez con el Sr. Alcalde para así en dictamen a fin de dar cuenta a la Corporación.

Y por último se acordó que en vista de la Ley sobre el Decretum Dominical no celebras las reuniones en domingo y si celebras los jueves como antes si las vienes de la tarde y la primera tendrá lugar el día quince del corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente de que certifico.

José M. Ferrnandez

Carlos Martí

José Vila

Miguel Cortado

Diego Vila

Baudilio Daga

Antonio Daga

Mariano Galabert

En el pueblo de Lloret a quince de Septiembre de mil novecientos cuatro. Mercedes en esta casa Comunal los señores Comisales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Ferrnandez se celebró esta abierta con lectura y aprobación del acta anterior.

El Sr. Ferrnandez manifestó en nombre de la Comisión que se presenta a esta Secretaría el Arquitecto Sr. Pascual